



COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 29 de Noviembre de 2016

Comunicado: 0096

Congreso del Estado recibe renuncia del Fiscal General, Luis Ángel Bravo

- Deja el cargo a partir del 1 de diciembre de este año; conforme a la Ley de la Fiscalía General queda como encargado el visitador general.

La LXIV Legislatura del Estado de Veracruz recibió el oficio por el cual el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) Luis Ángel Bravo Contreras renuncia al cargo a partir del 1 de diciembre de este año, por lo que conforme al trámite legislativo fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio y dictamen correspondiente.

Durante la sexta sesión ordinaria, del primer año de labores, el Pleno dio entrada a este oficio mediante el cual Bravo Contreras expone que Veracruz requiere de la unidad para salir adelante y que no será él un factor de división o encono.

El documento establece que conforme a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado quedará al frente de esta institución el visitador general.

Luis Ángel Bravo manifiesta que en su encargo, -primero como procurador de Justicia y luego como Fiscal General- asumió el compromiso de cumplir y hacer cumplir la ley. Además –añadió- logró la implementación del sistema penal acusatorio y adversarial, así como las bases para su implementación.

Serán las diputadas y diputados de la Junta de Coordinación Política las que analicen este oficio y emitan un dictamen al respecto.

#-#-#
